



Informativo Centro de Padres

Procesos de Acreditación
y Elegibilidad de
Textos Escolares 2010



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tu libro,
tu apoyo

Estimados padres y apoderados:

El 31 de agosto se da inicio al proceso de Acreditación, un procedimiento indispensable para que los estudiantes reciban oportunamente los textos escolares que entrega gratuitamente el Estado de Chile.

Con motivo de este hito, el MINEDUC pone a disposición de ustedes el siguiente folleto. Por favor, léanlo detenidamente. En él encontrarán antecedentes acerca del quehacer de Textos Escolares del MINEDUC y sobre la relevancia de los libros de estudio, que permiten elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

• *Textos escolares, mejorando la calidad de la educación*

El texto escolar contribuye decisivamente a mejorar la calidad de la educación que reciben los estudiantes, tanto en la sala de clases como en otros espacios de estudio, como bibliotecas y el hogar. Cumple una función central en la tarea pedagógica de los docentes, siendo usado por los profesores para planificar, preparar y desarrollar sus clases.

Para las familias el texto escolar es una puerta de entrada a un mundo de conocimientos, lo que les permite apoyar de mejor forma a sus hijos e hijas que están cursando la educación Parvularia, Básica o Media.

Un acceso amplio y sin distinciones al texto escolar significa mejor educación para la mayoría de los niños y jóvenes de Chile. Debido a esto, el MINEDUC entrega gratuitamente libros de texto de calidad a todos los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país. El objetivo de esta política es asegurar igualdad de oportunidades educativas a todos los estudiantes, independiente de su condición social y económica o del lugar donde vivan.



• *Aumento sostenido de los recursos para comprar más y mejores textos*

La política de adquisición y entrega de textos escolares por parte del Estado chileno data de principios de la década del 90. Desde esa fecha hasta la actualidad, el presupuesto de Textos Escolares ha aumentado progresivamente, con el propósito de concretar el objetivo ya cumplido de que todos los niños y niñas de los colegios municipales y particulares subvencionados cuenten con libros de texto, y además implementar las innovaciones que han ido mejorando la calidad y potenciando el uso de estos recursos pedagógicos.

El MINEDUC no sólo hace entrega de textos escolares, sino que también de Guías Didácticas para el Profesor, instrumento que le sirve a los docentes para planificar su trabajo pedagógico. En el año 2009 repartió casi 16 millones de textos escolares, que están siendo utilizados por 3 millones 200 mil alumnos de Educación Parvularia, Básica y Media que asisten a más de 10 mil establecimientos educacionales del país. Además, entregó más de 490 mil guías didácticas.

En 1990, en cambio, se distribuía sólo 1 millón 920 mil textos destinados a Enseñanza Básica. En las últimas dos décadas, la cantidad de textos entregados en beneficio de los estudiantes de Chile se ha multiplicado por 15, un esfuerzo del Estado para mejorar la educación que es inédito en la historia del país.

La entrega gratuita de textos escolares genera un beneficio económico importante para las familias. Actualmente, un estudiante de un establecimiento subvencionado recibe sin costo para él 58 textos escolares a lo largo de su vida escolar, de Educación Parvularia hasta 4° Medio. De esta manera, un grupo

familiar con un hijo en 1° o 2° Medio, por ejemplo, puede llegar a ahorrar \$140.000 pesos al año.

• *Perfeccionamiento permanente y sistemático de los textos escolares*

La política del Estado de Chile en este campo -que es implementada por Textos Escolares, de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC- se caracteriza por su constante innovación, para adaptarse a las transformaciones y nuevas necesidades de la sociedad nacional, los establecimientos educacionales, y los profesores y estudiantes.

El mejoramiento permanente de la calidad de los textos escolares es una preocupación central del MINEDUC, lo que ha rendido sus frutos. Según un estudio de MIDE de la Universidad Católica, realizado el año 2007, un 85% de los profesores de 1° a 4° Básico considera que los textos son buenos o excelentes en cuanto a la calidad de sus contenidos. Además, existe un alto grado de reconocimiento de la calidad de estos materiales por parte de expertos en educación de Chile y el extranjero. Es así como los textos escolares que entrega el Estado se han convertido en un referente para el conjunto del sistema educativo nacional.

Una línea de trabajo muy importante de los últimos años ha sido la generación de diversos instrumentos e instancias de apoyo y promoción del uso del texto escolar, que buscan hacer del aprendizaje un proceso más efectivo, dinámico y participativo. En este ámbito se puede mencionar, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Talleres de capacitación dirigidos a profesores, que buscan fomentar y mejorar la utilización de los textos. Estas jornadas se han efectuado en Santiago y regiones.
- CD's de audio en Inglés complementarios al texto impreso.
- Catálogo completo de textos que están en uso en cada año escolar en versión digital, que se publica en la página web de Textos Escolares. Los padres y apoderados pueden ingresar a www.textosescolares.cl y conocer una breve descripción de los libros que están utilizando sus hijos e hijas, cerciorándose también que hayan recibido todos los textos a los que tienen derecho.
- Hipertextos, una nueva herramienta multimedial que facilita el acceso a contenidos pedagógicos de gran utilidad, como diccionarios y enciclopedias electrónicas, organizadores de ideas y actividades de desempeño colaborativo. Están publicados en la página web de Textos Escolares, con acceso libre, pudiendo ser utilizados



en la casa u otros lugares de estudio. Esto permite un trabajo más autónomo de los estudiantes. Los padres y apoderados también pueden revisar y usar con sus hijos estos materiales pedagógicos, apoyando así sus aprendizajes.

• *El texto escolar: un derecho de todo estudiante*

Contar con textos escolares para las diferentes asignaturas y niveles de estudio, es un derecho de los estudiantes que habitan a lo largo de todo el territorio nacional, desde la región de Arica y Parinacota hasta Magallanes.

Durante su trayectoria escolar, un alumno matriculado en un establecimiento municipal o particular subvencionado recibe 58 textos que le son entregados gratuitamente. El año 2010 esa cifra aumentará a 64.

El estudiante es propietario de todos y cada uno de los textos escolares que recibe. En caso de cambiarse de colegio en el transcurso del año escolar, él tiene el derecho de llevar consigo estos recursos pedagógicos vitales para su educación.

- **Un sistema transparente, equitativo y eficaz**

Los textos escolares que entrega el MINEDUC a los estudiantes son producidos por empresas editoriales -nacionales y extranjeras- de gran experiencia y especialización en la elaboración de este tipo de materiales pedagógicos. Son confeccionados de acuerdo a requerimientos técnico-pedagógicos determinados por el MINEDUC, que definen sus contenidos, la organización de estos, su estructura y su diseño gráfico, lo cual permite velar por su calidad.

Textos Escolares del MINEDUC desarrolla su labor -en colaboración con otras entidades ministeriales y actores externos- por medio de un sistema de operación compuesto por cinco procesos: Adquisición, Evaluación, Acreditación, Elegibilidad y Seguimiento al uso de los textos. Se trata de un sistema objetivo, transparente, equitativo y eficaz, que contempla -entre otras etapas- la definición de los requerimientos

técnico-pedagógicos, el desarrollo de las ofertas por parte de las editoriales, la evaluación de las mismas y la acreditación y posterior elegibilidad que efectúan los establecimientos educacionales.

Adicionalmente, Textos Escolares realiza una serie de iniciativas regulares de seguimiento al uso y valoración de los textos, lo que permite mejorar la calidad de este material pedagógico.

- **Proceso de Acreditación: Compromiso y participación**

De los distintos procesos de Textos Escolares, el de Acreditación es el que requiere de la intervención de los padres y apoderados, representados en el Consejo Escolar.

La Acreditación permite detectar los establecimientos educacionales que desean usar los textos escolares que proporciona el MINEDUC. Mediante ella, los colegios y comunidades escolares se obligan voluntariamente a recibir los textos, entregarlos a cada uno de los estudiantes y usarlos en el proceso pedagógico con los alumnos. Este compromiso debe ser firmado por el Director del establecimiento y el Representante del Consejo Escolar.

Si la comunidad educativa lo estima pertinente, el Director del colegio y el Representante del Consejo Escolar pueden rechazar los Textos Escolares que ofrece el MINEDUC. Sin embargo, esa

decisión implica que los estudiantes no recibirán los libros de texto que entrega gratuitamente el Estado de Chile.

Con la Acreditación se busca estimular la participación efectiva de las comunidades escolares en cuanto a promover y fortalecer el uso de los textos, considerando que estos constituyen un recurso pedagógico que cumple una función central en la tarea educativa de los docentes y contribuye a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El proceso de Acreditación -que se llevará a cabo entre el 31 de agosto y el 13 de noviembre del año en curso- es un requisito obligatorio para que los estudiantes y profesores cuenten oportunamente con los textos el año próximo. Se realiza a través del sitio www.textosescolares.cl, por medio de la firma de un Formulario de Identificación que se encuentra disponible en formato digital.

Si los padres y apoderados desean saber si el colegio de sus hijos aceptó o rechazó los textos escolares que entrega el MINEDUC, pueden revisar el Formulario de Acreditación que se publica en la página web www.textosescolares.cl luego de finalizado el proceso.

Para mayor información sobre la labor de Textos Escolares del MINEDUC, visitar el sitio web www.textosescolares.cl, escribir al correo electrónico consultas@textosescolares.cl, o llamar al 800 366 200.



La Acreditación, además, es un paso obligatorio para que los establecimientos educacionales puedan participar en el proceso de Elegibilidad. Éste permite a los profesores de algunos niveles y asignaturas seleccionar -entre dos opciones- el texto escolar y la guía didáctica que mejor se adaptan a las necesidades educativas de su colegio. Las dos alternativas de textos y guías son previamente evaluadas por comisiones de expertos pertenecientes a la Universidad de Chile y a la Universidad Católica de Chile.

El objetivo de la Elegibilidad es promover mayores grados de participación de los docentes en la selección de los textos escolares y guías didácticas, lo que se traduce en un mayor y más eficaz uso de estas herramientas pedagógicas en la sala de clases.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Consultas:

www.textos Escolares.cl
800-366-200

Textos Escolares
Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación